



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO N° _139_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Enero 26 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435557 del Departamento Social. Cotizaciones adjuntas para Adquisición menor a 03 UTM; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir un timbre personalizado, para Encargada de Organizaciones Comunitarias., de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de un timbre personalizado, a nombre de, **HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR, RUT N° 13.505.087-3**, por la suma de \$ 5.783 (cinco mil setecientos ochenta y tres pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204001 denominada "Material de Oficina", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



CARLOS GOMEZ VEAS
Secretario Municipal (s)



VIRGINIA SAN MARTIN SEPULVEDA
Administradora Municipal

VSS/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interésados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 01-02-2017 11:49:15

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-124-SE17

SEÑOR (ES) :	HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR	A Sr (a) :	Marcela del Carmen Vasquez Vasquez
DIRECCIÓN :	2 Sur 923	FONO :	56-71-2687990
RUT :	13.505.087-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		TIMBRE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :		Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	1 Unidad		TIMBRE TRAXX MODELO 9140, PERSONALIZADO	4.859,66	0,00	0,00	4.860
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		4.860
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		4.860
					19% IVA	\$		923
					Total	\$		5.783

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 435557 DE DPTO. SOCIAL
ADQUISICIÓN MENOR A 03 UTM.
DECRETO 139/17-.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>